II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23034 *Resolución de 29 de octubre de 2026, del Ayuntamiento de Motril (Granada), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 210, de 29 de octubre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Jefe/a Negociado Procedimientos Administrativos, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

Un puesto de Jefe/a Negociado Información y Registro, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

Un puesto de Jefe/a Negociado de Población, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Motril, 29 de octubre de 2026.–La Alcaldesa, Luisa María García Chamorro.

cve: BOE-A-2026-23034
Verificable en https://www.boe.es